

Estado Diario De Fecha miércoles, 23 de noviembre de 2022

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
1	001107-2021	UN MIL CIENTO SIETE DOS MIL VEINTE Y UN	201900743	JOY GLOBAL UNDERGROUND MINING LLC.		DISPOSITIVO DE EXCAVACIÓN DE ROCA QUE COMPRENDE UN ÁRBOL QUE INCLUYE UNA PRIMERA PARTE GIRATORIA SOBRE UN PRIMER EJE Y UNA SEGUNDA PARTE QUE SE EXTIENDE A LO LARGO DE UN SEGUNDO EJE OBLICUO RESPECTO AL PRIMER EJE, UN MIEMBRO DE CORTE QUE INCLUYE UN BORDE DE CORTE, Y UNA MASA EXCÉNTRICA; CONJUNTO DE CORTE; Y SEGUNDO DISPOSITIVO	2	Código 8170: A lo principal: Téngase por anunciado; al otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. MMR. Se designa perito a don David Espejo Canales.
2	001396-2021	UN MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS DOS MIL VEINTE Y UN	201702223	AUSPEX PHARMACEUTICALS, INC.		USO DE DEUTETRABENAZINA PARA PREPARAR UN MEDICAMENTO ÚTIL EN EL TRATAMIENTO Y/O PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD DE HUNTINGTON, DISCINESIA TARDÍA O SÍNDROME DE TOURETTE.	1	Código 8174: A lo principal: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia; al otrosí: Téngase por anunciado.
3	001406-2021	UN MIL CUATROCIENTOS SEIS DOS MIL VEINTE Y UN	201803727	JOY GLOBAL SURFACE MINING INC.		SISTEMA Y MÉTODO PARA RECOPIRAR DATOS DE VIBRACIÓN OPERATIVA PARA UNA MÁQUINA DE MINERÍA	1	Código 8171: A lo principal: Téngase por anunciado; al otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia.
4	001062-2022	UN MIL SESENTA Y DOS DOS MIL VEINTE Y DOS	201602196	Autolus Limited		RECEPTOR ANTIGENICO QUIMERICO. (Registro Nro. 63.889)	2	Código 8119: Téngase presente el patrocinio y poder; : Téngase presente personería y por acompañado; Téngase presente la delegación de poder en favor de Juan Peralta Inda. Téngase por anunciado; Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. RECHAZA PROTECCION SUPLEMENTARIA
5	001286-2022	UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOS MIL VEINTE Y DOS	1312243	AMADOR FABIAN SANCHEZ GONZALEZ, JUAN SALAZAR RODRIGUEZ	SEBASTIAN ABRIGO MIRANDA (TERCERO COADYUVANTE DEMANDANTE DE NULIDAD)	TIRO DE GRACIA Nulidad Reg. N° 1.308.837	3	Código 8126: Téngase por anunciado. Código 8146: Téngase por anunciado. Código 8164: A lo principal: Como se pide a la suspensión de la vista de la causa; al otrosí: Por acompañado comprobante de consignación. Código 8189: Téngase presente.

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
6	001398-2022	UN MIL TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO DOS MIL VEINTE Y DOS	1482416	ARTICULOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS CHILE S.A.		BLUCARE	2	Código 8154: A lo principal: Téngase por anunciado; al otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. SENTENCIA CONFIRMATORIA
7	001452-2022	UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOS MIL VEINTE Y DOS	1483271	F4F SPA		YESMAYO	2	Código 8195: A lo principal: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia; al primer otrosí: Téngase por anunciado; al segundo otrosí: Téngase presente datos de contacto. SENTENCIA REVOCATORIA
8	001455-2022	UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOS MIL VEINTE Y DOS	1389744	"FLORES Y CIA S.A." y "FLORES COMERCIAL S.A	NICOLE DENISSE RIQUELME ALVIAL	FLOR DE LOTO DESIGNE	2	Códigos 8096, 8097 y 8101: A lo principal: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia; al otrosí: Téngase por anunciado. SENTENCIA CONFIRMATORIA
9	001456-2022	UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOS MIL VEINTE Y DOS	1394515	TRISTAR PRODUCTS, INC.		POWER AIR FRYER XL	2	Código 8177: A lo principal: Téngase por anunciado; al otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. SENTENCIA REVOCATORIA
10	001461-2022	UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN DOS MIL VEINTE Y DOS	1485010	ARPIS SpA		ARPIS	1	Escrito C/2022/008167. Escrito C/2022/008168: A todo: Atendido el mérito de autos, no ha lugar por extemporáneo.
11	001477-2022	UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE DOS MIL VEINTE Y DOS	1475609	LUZ ANGELICA CUBILLOS VILLACURA		GLOBOS ÁNGEL	2	Código 8104: A lo principal: Téngase por anunciado; al otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. SENTENCIA CONFIRMATORIA
12	001494-2022	UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOS MIL VEINTE Y DOS	1350123	ASESORÍA E INVERSIONES RESPECT LIMITADA	COMERCIAL ECCSA SOCIEDAD ANÓNIMA	REUTILIZA RECICLA REDUCE RESPECT	3	Código 8127: Téngase presente la delegación de poder en favor de Juan Peralta Inda. Téngase por anunciado; Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. Código 8155: Téngase presente la delegación de poder en favor de Antonia Nudman Mandiola. Código 8156: Téngase por anunciado. Código 8179: A lo principal: Téngase presente en la vista de la causa; al otrosí: Por acompañados con citación. Código 8184: Como se pide.

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
13	001495-2022	UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOS MIL VEINTE Y DOS	1350124	ASESORÍA E INVERSIONES RESPECT LIMITADA	COMERCIAL ECCSA SOCIEDAD ANÓNIMA	REUTILIZA RECICLA REDUCE RESPECT	3	<p>Código 8128: Téngase presente la delegación de poder en favor de Juan Peralta Inda. Téngase por anunciado; Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. Código 8157: Téngase presente la delegación de poder en favor de Antonia Nudman Mandiola. Código 8158: Téngase por anunciado.</p> <p>Código 8180: A lo principal: Téngase presente en la vista de la causa; al otrosí: Por acompañados con citación.</p> <p>Código 8185: Como se pide.</p>
14	001496-2022	UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS DOS MIL VEINTE Y DOS	1350213	ASESORÍA E INVERSIONES RESPECT LIMITADA	COMERCIAL ECCSA SOCIEDAD ANÓNIMA	RIPLEY RESPECT	3	<p>Código 8130: Téngase presente la delegación de poder en favor de Juan Peralta Inda. Téngase por anunciado; Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. Código 8160: Téngase presente la delegación de poder en favor de Antonia Nudman Mandiola. Código 8159: Téngase por anunciado.</p> <p>Código 8181: A lo principal: Téngase presente en la vista de la causa; al otrosí: Por acompañados con citación.</p> <p>Código 8186: Como se pide.</p>
15	001497-2022	UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOS MIL VEINTE Y DOS	1350215	ASESORÍA E INVERSIONES RESPECT LIMITADA	COMERCIAL ECCSA SOCIEDAD ANÓNIMA	RIPLEY RESPECT	3	<p>Código 8132: Téngase presente la delegación de poder en favor de Juan Peralta Inda. Téngase por anunciado; Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. Código 8162: Téngase presente la delegación de poder en favor de Antonia Nudman Mandiola. Código 8161: Téngase por anunciado.</p> <p>Código 8178: A lo principal: Téngase presente en la vista de la causa; al otrosí: Por acompañados con citación.</p> <p>Código 8182: Como se pide.</p>

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
16	001510-2022	UN MIL QUINIENTOS DIEZ DOS MIL VEINTE Y DOS	1350217	COMERCIAL ECCSA SOCIEDAD ANÓNIMA	ASESORIAS E INVERSIONES RESPECT LIMITADA	RIPLEY RESPECT	3	Código 8133: Téngase presente la delegación de poder en favor de Juan Peralta Inda. Téngase por anunciado; Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. Código 8166: Téngase presente la delegación de poder en favor de Antonia Nudman Mandiola. Código 8165: Téngase por anunciado. Código 8176: A lo principal: Téngase presente en la vista de la causa; al otrosí: Por acompañados con citación. Código 8183: Como se pide.
17	001511-2022	UN MIL QUINIENTOS ONCE DOS MIL VEINTE Y DOS	1587	AMC SOUTH AMERICA SPA		CULTIFORT	1	1° Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley N°19.880, remítanse los antecedentes al SAG a fin que proceda como corresponda, de acuerdo a derecho. 2° Sirva la presente resolución de atento oficio remitir. 3° Cancélese el ingreso.
18	001512-2022	UN MIL QUINIENTOS DOCE DOS MIL VEINTE Y DOS	1615	AMC SOUTH AMERICA SPA		OCT488	1	1° Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley N°19.880, remítanse los antecedentes al SAG a fin que proceda como corresponda, de acuerdo a derecho. 2° Sirva la presente resolución de atento oficio remitir. 3° Cancélese el ingreso.
19	001518-2022	UN MIL QUINIENTOS DIECIOCHO DOS MIL VEINTE Y DOS	1489331	COMERCIALIZADORA DE AGUAS PURIFICADAS E INVERSIONES URBANO LIMITADA		URBANO VENDING	1	Escrito C/2022/008191. A lo principal: Como se pide. Al otrosí: Téngase presente la delegación de poder. Autos en relación.
20	001520-2022	UN MIL QUINIENTOS VEINTE DOS MIL VEINTE Y DOS	1486820	ASESORÍAS E INVERSIONES CONTÉMPORAS		MINERIA CONTIGO MC	1	Escrito C/2022/008163. A lo principal. Al se hace parte. Téngase presente. Al otrosí: Como se pide. Autos en relación.
21	001524-2022	UN MIL QUINIENTOS VEINTE Y CUATRO DOS MIL VEINTE Y DOS	201600438	UCB Biopharma SPRL		ANTICUERPOS HUMANIZADOS QUE SE UNEN ESPECÍFICAMENTE AL RECEPTOR DEL FACTOR ESTIMULANTE DE COLONIAS 1 (CSF-1R); PRODUCTOS RELACIONADOS; Y USO MÉDICO. [Registro Nro. 65.944]	2	Escrito C/2022/008144. A lo principal: Téngase presente. Al otrosí. Téngase presente las delegaciones de poder. Autos en relación. Téngase por interpuesta solicitud de Protección Suplementaria. Oficiese a Sra. Directora de Inapi. Por acompañados. Téngase presente el patrocinio y poder.

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
22	001525-2022	UN MIL QUINIENTOS VEINTE Y CINCO DOS MIL VEINTE Y DOS	201900132	SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A.		COMPOSICIÓN NUTRICIONAL PARA INFANTES O NIÑOS PEQUEÑOS QUE COMPRENDE PROTEÍNA, CARBOHIDRATOS Y LÍPIDOS, DONDE LA SUMA DE LA CANTIDAD DE ÉSTERES ESTEÁRICO, PALMÍTICO Y MIRÍSTICO EN LA POSICIÓN SN-1(3) DEL TRIACILGLICEROL ES MENOS QUE 13,0%; USOS	1	Escrito C/2022/008187. A lo principal: Al nuevo pliego de reivindicaciones, téngase presente en la vita de la causa y por acompañada copia de la patente equivalente. Al otrosí: A la solicitud de nueva pericial: téngase presente en la vista de la causa.
23	001528-2022	UN MIL QUINIENTOS VEINTE Y OCHO DOS MIL VEINTE Y DOS	2019000851	CJ CHEILJEDANG CORPORATION		UNA BEBIDA ALCOHÓLICA CON RESABIO MEJORADO QUE COMPRENDE: 8-18% DE ETANOL, 16-170 G DE SACÁRIDOS QUE CONTIENEN ALULOSA POR LITRO DE ETANOL, 95 PARTES EN PESO A 100 DE ALULOSA EN PESO CON RESPECTO A 100 PARTES EN PESO DE LOS SACÁRIDOS QUE ESTÁN LIBRES DE GLUCOSA; MÉTODO PARA MEJORAR EL RESABIO DE UNA BEBIDA ALCOHÓLICA.	1	Escrito C/2022/008169. A lo principal. Como se pide. Autos en relación. Al primer otrosí. Por acompañados documentos de personería. Al segundo otrosí: Al nuevo pliego de reivindicaciones, téngase presente en la vista de la causa.
24	001532-2022	UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS DOS MIL VEINTE Y DOS	1490345	ADVANCE SCIENTIFIC DE COLOMBIA SAS		TUBERTOUX	1	Escrito C/2022/008173. Como se pide. Autos en relación.

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 001532-2022, contiene 24 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha veinte y tres de noviembre del año dos mil veinte y dos y consta de 5 páginas.

MARTA ARAYA FERNANDEZ
Secretaria-Abogada
Tribunal de Propiedad Industrial